FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	35292
Nombre	Intervención logopédica en atención temprana
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1203 - Grado en Logopedia	Facultad de Psicología y Logopedia	3	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1203 - Grado en Logopedia	19 - Intervención logopédica en atención temprana	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
ALCANTUD MARIN, FRANCISCO	305 - Psicología Evolutiva y de la Educación

RESUMEN

Hace unos 30 años empiezan en España las primeras experiencias de Atención Temprana. Desde entonces el concepto de Atención Temprana ha ido evolucionando desde un modelo clásico basado sólo en el tratamiento de la discapacidad desde los Servicios Sociales, hasta llegar al modelo actual en que se considera la Atención Temprana como un medio de prevención de la discapacidad centrado en el niño y su entorno.

Desde esta concepción, se considera la globalidad del niño teniendo en cuenta los aspectos ***intrapersonales***, biológicos, psicosociales y educativos, propios de cada individuo y los ***interpersonales*** relacionados con su propio entorno: familia, escuela, cultura y contexto social (Libro blanco de la Atención Temprana). En nuestro caso, entenderemos por Atención Temprana el conjunto de actuaciones planificadas ([1]) de carácter global ([2]) e interdisciplinar ([3]) dirigidas a la población infantil de 0-6 años ([4]), a la familia y al entorno, que tienen por objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes ([5]) que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o que tienen riesgo de padecerlos.

El principal objetivo de la Atención Temprana es que los niños que presentan trastornos en su desarrollo o tienen riesgo de padecerlos, reciban, siguiendo un modelo que considere los aspectos bio-psico-sociales, todo aquello que desde la vertiente preventiva y asistencial pueda potenciar su capacidad de desarrollo y bienestar, posibilitando de la forma más completa su integración en el medio familiar, escolar y social, así como su autonomía personal.

La evolución de los niños con alteraciones en su desarrollo dependerá en gran medida de la fecha de detección y del momento de inicio de la Atención Temprana. El término “temprano” significa empezar pronto, es decir en el mismo momento del nacimiento o en los primeros meses.

[1] Actuaciones planificadas: son aquellas que reúnen y estructuran los distintos elementos mediante una adecuada definición de objetivos y metas, y una sistematización de las actuaciones propuestas, y que hacen uso y disponen de los recursos necesarios para tales fines.

[2] Con carácter global, es decir, que prevé todos los aspectos del propio niño, así como los de su entorno, (familiar, de salud, educativo, social, etc.).

[3] Interdisciplinar es la implicación coordinada entre los profesionales de las áreas de Salud, Educativa y Servicios Sociales.

[4] La ley establece el derecho a recibir atención de 0 a 6 años aunque estamos a la espera del desarrollo legislativo correspondiente en la Comunidad Valenciana.

[5] Transitorias: son aquellas necesidades que tienen una duración determinada en la vida del niño, con una incidencia funcional variable, según su evolución.

[6] Permanentes: son aquellas necesidades presentes durante toda la vida de la persona, aunque con una incidencia funcional variable, según su evolución.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

1203 - Grado en Logopedia :

R4-OBLIGACIÓN DE HABER SUPERADO PREVIAMENTE LA ASIGNATURA

35276 - Procesos psicológicos básicos y psicología del lenguaje

35278 - Psicología del Desarrollo y Adquisición del Lenguaje

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1203 - Grado en Logopedia

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Diseñar, implementar y evaluar acciones de prevención de los trastornos de la comunicación y el lenguaje.
- Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédica, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano, incluyendo la perspectiva de género.
- Seleccionar, implementar y facilitar el aprendizaje de sistemas de comunicación aumentativos así como el diseño y uso de prótesis y ayudas técnicas necesarias adaptados a las condiciones físicas, psicológicas y sociales de sus pacientes.
- Asesorar a las familias y al entorno social de los usuarios, favoreciendo su participación y colaboración en el tratamiento logopédico, atendiendo las peculiaridades de cada caso e incluyendo la perspectiva de género.
- Conocer los límites de sus competencias y saber identificar si es necesario un tratamiento interdisciplinar.
- Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.
- Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en Logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica.
- Comunicar de manera oral y escrita sus observaciones y conclusiones al paciente, a sus familiares y al resto de profesionales que intervienen en su atención adaptándose a las características sociolingüísticas del entorno.
- Elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación.

- Presentar una adecuada producción del habla, estructuración del lenguaje y calidad de la voz.
- Evaluar la propia intervención profesional para optimizarla.
- Aplicar los tratamientos logopédicos con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados en la intervención temprana.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Poder detectar e identificar precozmente casos con necesidades de intervención temprana.

Aplicar técnicas y programas en la intervención de casos de intervención temprana en las distintas áreas del desarrollo: intervención prenatal, intervención cognitiva, intervención sensorial, intervención emocional y en competencia social.

Aplicar las técnicas de estimulación temprana en las áreas visual-auditiva, perceptivo-manipulativa y motora. Precursores de la teoría de la mente.

Aplicar las técnicas de estimulación temprana en la prevención de trastornos, detección de dificultades lingüísticas, estimulación de la comprensión y producción.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Marco General de la Atención Temprana

Definición y antecedentes.
Niveles, detección temprana y modelos de intervención.
Ámbitos de actuación en atención temprana.
Bases científicas-teóricas en atención temprana.
Los Centros de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (CDIAT).
Marco normativo.

2. Detección precoz

Indicadores de riesgo.
Riesgo biológico.
Riesgo social.
Niños prematuros y de bajo peso.
Enfermedades crónicas.
Deficiencias.

3. Intervención Temprana en las distintas áreas del desarrollo.

Intervención prenatal.
Intervención cognitiva.
Intervención sensorial.
Intervención emocional.
Intervención en el área social.

4. Intervención temprana en el desarrollo lingüístico

Prevención.
Detección.
Estimulación.

5. Estimulación lingüística temprana.

Requisitos para la elaboración de programas de estimulación lingüística.
Principales programas de intervención en el desarrollo psicolingüístico y técnicas que utilizan.

6. Familia y atención temprana

La familia como contexto de desarrollo.
Intervención en el contexto familiar.
El papel central de la familia en la atención temprana.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Prácticas en laboratorio	15,00	100
Estudio y trabajo autónomo	67,50	0
TOTAL	**112,50**	

METODOLOGÍA DOCENTE

Se combinarán diversos métodos activos. Los conceptos de cada bloque se introducen durante las clases presenciales de forma participativa, combinando la exposición de ejemplos y casos prácticos.

La participación del estudiantado se considera indispensable por lo que se refiere a aquello que el profesorado proponga con antelación.

Las actividades prácticas serán individuales o en grupo para poder cumplir con las competencias especificas.

Dadas las características del curso y el grado, es indispensable atender a capacidades como las habilidades expositivas, creativas e interpretativas, el trabajo cooperativo, las actitudes y valores implícitos en el desarrollo de las actividades prácticas.

Se hará uso de la plataforma de e_learning Aula Virtual puesta a nuestro alcance por la Universitat de Valencia de forma complementaria a las clases presenciales. Se utilizará la tutoría y se intentará dar retroalimentación puntual a todos los trabajos presentados por el alumnado.

EVALUACIÓN

- Presentación oral o escrita de informes, trabajos individuales o en grupo (40%). Para aprobar la asignatura se necesitará asistir como mínimo a un 80% de las clases prácticas y, caso de que se produjeran ausencias en un máximo del 20% de sesiones, estas han de deberse a razones de fuerza mayor bien documentadas. Los contenidos y actividades realizados en las clases presenciales de carácter práctico son recuperables mediante prueba escrita que se realizará al terminar la prueba final oficial.

- Examen dirigido a valorar los conocimientos teóricos y/o aplicados (60%). Recuperable en segunda convocatoria.

- En la segunda convocatoria se mantendrán las notas de las actividades prácticas. Para las personas que no tengan esta parte superada será recuperable en segunda convocatoria mediante examen.

- La obtención de matrícula de honor se determinará por la nota total obtenida. En caso de empate en la puntuación total, será la mejor nota de examen y si sigue el empate, se determinará por el mejor trabajo práctico.

La evaluación de la asignatura y la impugnación de la calificación obtenida quedarán sometidas a lo dispuesto en el Reglament d'Avaluació i Qualificació de la Universitat de València per a títols de Grau i Màster (ACGUV 108/2017 de 30 de mayo de 2017).
http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_Reglament_avaluacio_qualificacio.pdf

Ante prácticas fraudulentas se procederá según lo determinado por el Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas en la Universitat de València (ACGUV 123/2020):
https://www.uv.es/sgeneral/Protocols/C83sp.pdf

REFERENCIAS

Básicas

- Alcantud, F. & Alonso, F. (2022) Trastornos del Espectro del Autismo: Bases para la intervención psicoeducativa, Madrid, Ed. Piramide

- Alcantud, F. (2003) Intervención Psicoeducativa en niños con Trastornos Generalizados del Desarrollo. Madrid, Ed. Piramide.
- Candel, I. (1999) Programas de atención temprana. Madrid: CEPE.
- Gómez-Artiga, A; Viguer, P; Cantero, M.J. (2003). Intervención Temprana. Desarrollo óptimo de 0 a 6 años. Madrid: Pirámide.
- Sansalvador, Jordi. (1998) Estimulación precoz en los primeros años de vida. CEAC, S.A.
- Román, J.M.; Sánchez, S.; Secadas, F. (1996) Desarrollo de habilidades en niños pequeños. Madrid: Ediciones Pirámide S. A.

Complementarias

- Alcantud, F. (2008). Mi hija tiene Paralisis Cerebral Infantil. Madrid. Ed Sintesis.
- Serra, E.; Viguer, P. (1992). Educación infantil: un ambiente optimizador para niños de 0 a 3 años. Valencia. Nau Llibres.
- Shonkoff, J. Y Meisels, S.J. (1990). Early childhood intervention: The evolution of a concept. En S. J. Meisels y J. P. Shonkoff (Eds.). Handbook of early childhood intervention. Cambridge University Press.